

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INCRESADOS	
Fecha:	11 SET. 2025 Hs. 11:17
Número:	771 Fojas: 4
EExpo. N°	
Graido:	
Recibido:	
JEREZ Dalana Ayelen	
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 93/25

Letra: BSF

Ushuaia, 11 de Septiembre de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S / D

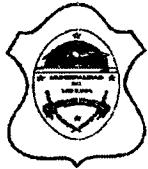
Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria

Desde nuestro bloque se presentaron varios proyectos de resolución, sobre solicitudes de reparación y reemplazo de escaleras, uno de esos proyectos es el asunto 417/2024, con Resolución N° 88/24, despachado el día 11 de junio de 2024, con nota N° 189 al Departamento Ejecutivo Municipal, que resuelve la reparación de un listado de escaleras, una de ellas es la estructura que une la calle Staiyakin con la calle 12 de octubre, relevando el sector el día 09/09/2025, se registró el reemplazo de la antigua estructura de madera, por una de metal de color verde, que se encuentra apoyada sobre adoquines, si bien se ha concretado la obra de reemplazo, la misma no cumple con los requerimientos mínimos de seguridad, se adjunta en los anexos imágenes actualizadas de lo relatado.

Es por ello que reiteramos se concrete lo solicitado en la Resolución N°88/2024 y se finalice con la obra en el sector.

Por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

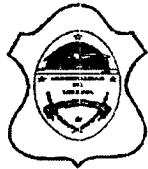
BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º-REITERAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las aéreas que correspondan, tome los recaudos necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la resolución N° 88 /2024, respecto a la escalera que une la calle Staiyakin con la calle 12 de octubre. Conforme surge de los Anexos I, II que forman parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º - De forma.**

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

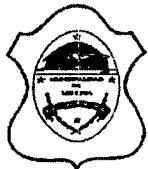
BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo I



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

Anexo II



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."